

RESOLUCION PRESIDENCIAL № 042-2011-OSINFOR

Lima, 2 2 FEB. 2011

VISTO:

El Informe Nº 001-2011/PCE-AMC Nº 001-2011-OSINFOR, del 21 de febrero de 2011, mediante el cual la Presidenta del Comité Especial, remite el proyecto de bases de la primera convocatoria del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía Nº 001-2011-OSINFOR, para el servicio de instalación de GPS y servicio de monitoreo vehicular para 15 vehículos del OSINFOR; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, regulan los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios en general y obras de las Entidades del Sector Público;

Que, de conformidad con el artículo 35º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184–2008-EF, la aprobación de Bases debe ser por escrito, ya sea mediante Resolución, Acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, mediante Resolución Presidencial Nº 033-2011-OSINFOR, del 10 de febrero de 2011, se aprueba el Expediente de Contratación para la instalación del GPS y servicio de monitoreo vehicular, mediante el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía por el valor referencial de S/. 23,130.00 (Veintitrés Mil Ciento Treinta y 00/100 Nuevos Soles) y se designa a los miembros de la Comisión Especial que tendrá a su cargo la mencionada Adjudicación de Menor Cuantía.

Que el Comité Especial ha cumplido con elaborar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 001-2011-OSINFOR, para la instalación de GPS y servicio de monitoreo vehicular de 15 vehículos del OSINFOR, de conformidad con el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; razón por la cual, resulta necesario aprobar las bases mencionadas precedentemente;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF:

Con los vistos de los Jefes (e) de la Sub Oficina de Logística, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;







SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 001-2011-OSINFOR, para la instalación de GPS y servicio de monitoreo vehicular para quince (15) vehículos del OSINFOR, por el valor referencial S/. 23,130.00 (Veintitrés mil ciento treinta y 00/100 Nuevos Soles).



ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente resolución al Comité Especial, a efectos de que proceda a convocar el respectivo proceso de Adjudicación de Menor Cuantía.

ARTÍCULO 3º.- Notificar esta resolución al SEACE para los fines de ley pertinentes.

OSINFOP VANO 33 VANO 34 VANO 3 Registrese, comuniquese y cúmplase,

Biól. Richard E. Bustamante M.

Presidente Ejecutivo

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR